



Gobierno de Canarias  
Consejería de Política Territorial  
y Medio Ambiente  
Dirección General de Ordenación  
del Territorio



Aprobado definitivamente por la  
Comisión de Ordenación del  
Territorio y Medio Ambiente de  
Canarias mediante acuerdo de  
fecha: .....-5-ABR.-2004.....

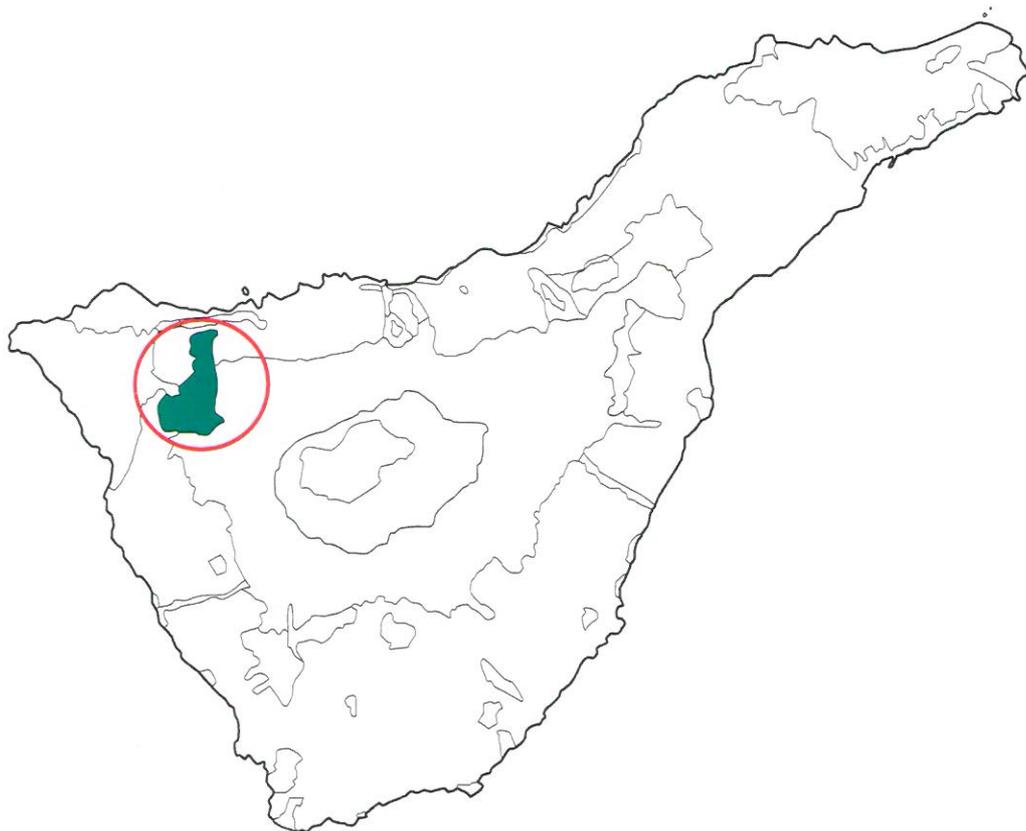
El Jefe de Sección de Ordenación  
de E.N.P. Occidentales

Ramón López Tejera

## Plan Director



# Reserva Natural Especial del Chinyero



Documento Financiero



---

## Contenidos

---

<b>1. Objeto .....</b>	<b>2</b>
<b>2. Programa de Restauración del Medio .....</b>	<b>3</b>
Restauración Paisajística .....	3
Restauración Ecológica .....	4
<b>3. Programa sobre la Vida Silvestre .....</b>	<b>5</b>
<b>4. Programa de Estudios e Investigación y Seguimiento .....</b>	<b>6</b>
Control y Seguimiento Ambiental .....	6
Estudios .....	6
<b>5. Programa de Uso Público, Infraestructuras e Información.....</b>	<b>8</b>
Infraestructuras e Instalaciones .....	8
Información y Señalización .....	8
<b>6. Cuadro Resumen de Gastos .....</b>	<b>9</b>
<b>7. Propuesta de Distribución del Presupuesto .....</b>	<b>10</b>

---



## 1. Objeto

Tanto en la Ley 4/1989 de Conservación de los Espacios Naturales y de Flora y Fauna silvestres como en el Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias se recoge, en distintos puntos de sus articulados, la preocupación por el aspecto financiero en relación con la conservación medioambiental, pudiéndose interpretar la misma como un reconocimiento de que la protección de los espacios naturales no puede ser efectiva sin una viabilidad financiera, entendiéndose que la mera declaración de un espacio como protegido no surtirá los efectos deseados sin recursos económicos que permitan la adopción de las medidas pertinentes para la consecución del objetivo perseguido con tal declaración.

Tal preocupación viene recogida en el artículo 11 de la Ley 4/1989 al establecer que *"...las normas reguladoras de los espacios naturales protegidos determinan los instrumentos jurídicos financieros, y materiales que se consideren precisos para cumplir eficazmente los fines perseguidos con su declaración."*

Por otro lado el Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo recoge idéntica preocupación en su articulado cuando establece tanto para los Planes Rectores de uso y gestión como para los Planes Directores que, junto a la Memoria descriptiva, se incorpora un estudio financiero de las actuaciones, que en su caso, se prevean. Ahora bien para dotar estos recursos económicos es necesario contar, previamente, con una cualificación del coste de las distintas medidas y actuaciones previstas, de modo que se facilite y racionalice su ejecución.

Este constituye el objeto del presente estudio: realizar una aproximación al coste económico de las actuaciones específicas contempladas en el Plan Director de la Reserva Natural Especial del Chinyero, como paso previo a su dotación financiera.



## 2. Programa de Restauración del Medio

Este programa tiene dos objetivos claros: por un lado, restaurar la calidad paisajística de la Reserva reduciendo al mínimo el impacto producido por la utilización de sus recursos naturales por parte del ser humano y, por otro lado, iniciar la restauración ecológica de la zona favoreciendo la regeneración de la vegetación potencial, tras la eliminación progresiva de las especies alóctonas.

### **Restauración Paisajística**

<b>Actuaciones</b>	<b>Inversión</b>
Restaurar la franja alterada por la cantera de extracción de Las Gaviotas.	<b>16.115 €</b>
Completar la restauración de la cantera de picón abandonada de Montaña de Las Parras, mediante la plantación de pino canario en un marco adecuado y favoreciendo el asentamiento progresivo del resto de la vegetación potencial.	<b>4.000 €</b>
Restaurar el área de extracción del volcán de Boca Cangrejo.	<b>13.180 €</b>
Retirar los escombros generados por la galería de Punta Lagarto y recubrir en piedra vista la boca de la captación.	<b>1.941 €</b>
Derribar la casa anexa a la galería de Punta de Lagarto.	<b>3.235 €</b>
Derribar el almacén cercano a la cantera de Las Gaviotas.	<b>3.299 €</b>
Demoler el muro existente de uno de los ramales del sendero de La Pajarera.	<b>343 €</b>
Rematar con piedra el muro del mirador de La Pajarera y la mesa instalada en el mismo lugar, así como acondicionar el firme de los senderos mediante empedrado liso o adoquinado.	<b>7.666 €</b>
Mimetizar las tuberías de agua que discurren en el tramo bajo de la colada del volcán de Garachico y la paralela a la carretera entre La Montañeta y San José de Los Llanos.	<b>64.046 €</b>
Integrar paisajísticamente el canal de Vergara.	<b>106.743 €</b>
Integrar paisajísticamente el depósito de San José de los Llanos.	<b>12.939 €</b>
Eliminar el tramo de canal abandonado sobre la colada del Chinyero.	<b>970 €</b>
Suprimir caminos y senderos sobre los conos volcánicos recientes de la Reserva.	<b>5.822 €</b>
Continuar con la instalación de barreras de protección en determinadas pistas para impedir la circulación de vehículos a motor.	<b>3.396 €</b>
Eliminación de vertederos y escombreras incontrolados mediante periódicos Programas de Limpieza.	<b>18.761 €</b>
Eliminar un tramo de pista sin salida que parte del sector noroeste de la pista de circunvalación del volcán Chinyero.	<b>2.135 €</b>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>253.292 €</b>



### **Restauración Ecológica**

<b>Actuaciones</b>	<b>Inversión</b>
Ejecución de la mejora selvícola de la Reserva (incluyendo los consiguientes proyectos de actuaciones selvícolas sobre las masas de pinar y en la zona potencial del monte verde, favoreciendo las formaciones autóctonas).	<b>71.170 €</b>
Proyectos de sustitución de especies alóctonas por especies autóctonas en el dominio potencial del monte verde. Ejecución y mantenimiento de las actuaciones proyectadas.	<b>58.230 €</b>
Restauración de acarcavamientos en la ladera suroeste de Montaña de Los Tomillos o Los Riegos y revegetación preventiva de la erosión.	<b>2.588 €</b>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>131.988 €</b>

<b>RESTAURACIÓN DEL MEDIO</b>	<b>Inversión</b>
RESTAURACIÓN PAISAJÍSTICA	<b>253.292 €</b>
RESTAURACIÓN ECOLÓGICA	<b>131.988 €</b>
<b>TOTAL PROGRAMA DE RESTAURACIÓN DEL MEDIO</b>	<b>385.280 €</b>



### 3. Programa sobre la Vida Silvestre

Dentro de este Programa se incluyen todos los proyectos y acciones destinados a lograr la protección, conservación y automantenimiento de la flora y fauna amenazada y/o protegida de la Reserva Natural Especial del Chinyero.

Actuaciones	Inversión
Erradicar los individuos de <i>Centranthus ruber</i> y <i>Ulex europaeus</i> en el tramo bajo de la colada del volcán de Garachico.	21.996 €
Eliminación progresiva del <i>Pinus halepensis</i> (pino carrasco) en el tramo bajo de la colada del volcán de Garachico (la sustitución por especies autóctonas correspondientes al dominio potencial está presupuestada en el Programa de Restauración del Medio).	6.340 €
Instalación de bebederos artificiales para aves.	3.235 €
Instalar nidales que permitan la nidificación o refugio de individuos de murciélagos o especies orníticas, según se deduzca esta necesidad de estudios realizados al efecto.	3.235 €
Cierre de galerías utilizadas por murciélagos, mediante enrejado.	647 €
<b>TOTAL PROGRAMA SOBRE LA VIDA SILVESTRE</b>	<b>35.453 €</b>



#### 4. Programa de Estudios e Investigación y Seguimiento

Este programa presenta una doble vertiente. Por una parte, la dedicada al seguimiento de los recursos naturales de la Reserva y de las actividades humanas que se desarrollan en el seno de ésta, incluyendo una labor de control sobre las acciones que inciden sobre la vida silvestre; y, por otra parte, los estudios necesarios como complemento a las actuaciones de seguimiento, así como para profundizar en el entendimiento de los mecanismos naturales de funcionamiento del espacio.

##### **Control y Seguimiento**

Actuaciones	Inversión
Redacción del Plan de Seguimiento de la Integridad Ecológica	48.520 €
Seguimiento de las comunidades orníticas, de las poblaciones de quirópteros, de la erradicación de las especies alóctonas, de la restauración de las áreas degradadas, de la restitución del monteverde en su área potencial, y de la naturalización de las masas de pino canario.	36.875 €
Seguimiento del uso público, y las expectativas, preferencias y comportamientos de los usuarios de la Reserva.	16.173 €
<b>SUBTOTAL</b>	<b>101.568 €</b>

##### **Estudios**

Actuaciones	Inversión
Estudio de la dinámica y sucesión de las comunidades vegetales y animales asociados a los piroclastos y coladas recientes.	51.107 €
Estudios poblacionales, incluido seguimiento y control de las especies de flora amenazadas de la Reserva, en especial: <i>Lavatera phoenicia</i> , <i>Sambucus palmensis</i> <i>Viola cheiranthefolia</i> y <i>Barlia metlesicsiana</i> (en peligro de extinción).	32.346 €
Estudio de la evolución de los ecosistemas de valor de la Reserva estableciendo bioindicadores que actúen como mecanismos de alarma mediante los que poder reaccionar en el caso de que se detecten evoluciones negativas.	6.340 €
Estudios e investigaciones sobre reproducción y posibilidades de expansión hacia fuera de la Reserva del poleo ( <i>Bystropogon ssp</i> ) de forma integrada con los programas ya establecidos por la Administración al efecto.	8.087 €
Estudio detallado de las comunidades orníticas de la Reserva, especialmente aquellas raras o amenazadas.	3.500 €
Inventario del patrimonio arqueológico.	9.704 €
Estudios sobre las palomas de la laurisilva y las poblaciones de murciélagos.	33.640 €
Estudio de las masas forestales de la Reserva.	19.408 €
Realizar un control periódico del estado fitosanitario de las masas arboladas.	1.294 €
Estudio técnico del talud de Montaña de las Parras.	3.235 €
<b>SUBTOTAL</b>	<b>168.661 €</b>



Reserva Natural Especial del Chinyero  
Plan Director



<b>Estudios, Investigación y Seguimiento</b>	<b>Inversión</b>
CONTROL Y SEGUIMIENTO	<b>101.568 €</b>
ESTUDIOS	<b>168.661 €</b>
<b>TOTAL PROGRAMA DE ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>270.229 €</b>



## 5. Programa de Uso Público, Infraestructuras e Información

### *Infraestructuras e Instalaciones*

Actuaciones	Inversión
Acondicionamiento de senderos.	24.583 €
Aparcamiento junto a la Montaña Boca Cangrejo.	5.505 €
Mantenimiento de zonas recreativas y de acampada.	25.877 €
Acondicionamiento de la caseta de la Pajarera como punto de control y control e información.	3.235 €
<b>SUBTOTAL</b>	<b>59.201 €</b>

### *Información y Señalización*

Actuaciones	Inversión
Información e Interpretación de la Naturaleza. Funcionamiento del punto de control e información de La Pajarera.	54.989 €
Educación Ambiental	19.408 €
Señalización del espacio (informativas, mesas interpretativas, normativa, límites del espacio, senderos, lugares de reunión y zonas de exclusión)	38.169 €
<b>SUBTOTAL</b>	<b>112.566 €</b>

USO PÚBLICO, INFRAESTRUCTURAS E INFORMACIÓN	Inversión
INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES	<b>59.201 €</b>
INFORMACIÓN Y SEÑALIZACIÓN	<b>112.566 €</b>
<b>TOTAL PROGRAMA DE USO PÚBLICO, INFRAESTRUCTURAS E INFORMACIÓN</b>	<b>171.767 €</b>

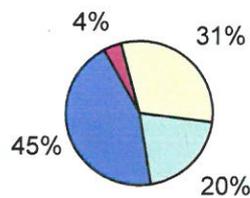


## 6. Cuadro Resumen de Gastos

PROGRAMAS DE ACTUACIÓN	Inversión
RESTAURACIÓN DEL MEDIO	385.280 €
VIDA SILVESTRE	35.453 €
ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO	270.229 €
USO PÚBLICO, INFRAESTRUCTURAS E INFORMACIÓN	171.767 €
<b>TOTAL</b>	<b>862.729 €</b>

**Gráfico 1**  
**Distribución porcentual de las inversiones por Programa de Actuación**

### Inversiones por Programa de Actuación



■ RESTAURACIÓN DEL MEDIO
■ VIDA SILVESTRE
■ ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO
■ USO PÚBLICO, INFRAESTRUCTURAS E INFORMACIÓN

Fuente: Elaboración propia

## 7. Propuesta de Distribución del Presupuesto

En este apartado del Documento Económico se propone un programa de distribución del presupuesto de gastos en un horizonte temporal establecido en cinco años, atendiendo a criterios de prioridad y racionalidad.

Por todo ello, se propone la creación de un nuevo objetivo (denominado Reserva Natural Especial del Chinyero) dentro de los presupuestos de la Viceconsejería de Medio Ambiente, que a su vez subdividimos en actividades agrupadas atendiendo a una clasificación efectuada en función del tipo de actuación.

De modo que las actividades y proyectos que se proponen son los siguientes:

### **OBJETIVO: RESERVA NATURAL ESPECIAL DEL CHINYERO**

#### **ACTIVIDAD 001: ESTUDIOS, INFORMES Y PLANIFICACIÓN**

Proyecto 1. Estudio de la dinámica y sucesión de las comunidades vegetales y animales asociadas a los piroclastos y coladas recientes.

Proyecto 2. Inventario del patrimonio arqueológico.

Proyecto 3. Estudios sobre las palomas de la laurisilva y las poblaciones de murciélagos.

Proyecto 4. Estudio detallado de las comunidades orníticas de la Reserva, especialmente aquellas raras o amenazadas.

Proyecto 5. Estudios poblacionales, incluido seguimiento y control de las especies de flora amenazadas de la Reserva, en concreto: *Lavatera phoenicia*, *Sambucus palmensis*, *Viola cheiranthifolia* y *Barlia metlesicsiana* (en peligro de extinción).

Proyecto 6. Estudio de las masas forestales de la Reserva.

Proyecto 7. Estudio técnico del talud de Montaña de Las Parras.

Proyecto 8. Elaboración del plan de seguimiento de la integridad ecológica.

#### **ACTIVIDAD 002: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE ENP**

Proyecto 1. Seguimiento de las comunidades orníticas (principalmente del Pico Picapinos y de las palomas Rabiche y Turqué), de las poblaciones de quirópteros, de la erradicación de *Centranthus ruber* y *Ulex europaeus*, de la restauración sobre áreas degradadas, de la restitución del monte verde en su área potencial, de la naturalización de las masas de pino canario.



Proyecto 2. Seguimiento del uso público, y las expectativas, preferencias y comportamientos de los usuarios de la Reserva, en especial en sus afecciones a los valores ecológicos objeto de protección de la Reserva.

#### **ACTIVIDAD 004: DELIMITACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE ENP**

Proyecto 1. Señalización de la Reserva.

#### **ACTIVIDAD 005: CREACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA INFRAESTRUCTURA**

Proyecto 1. Acondicionamiento de los senderos existentes.

Proyecto 2. Aparcamiento junto a la Montaña Boca Cangrejo.

Proyecto 3. Mantenimiento de zonas recreativas y de acampada.

Proyecto 4. Acondicionamiento de la caseta de La Pajarera como punto de control e información.

#### **ACTIVIDAD 006: RESTAURACIÓN Y RESCATE**

Proyecto 1. Restaurar la franja alterada por la cantera de extracción de Las Gaviotas.

Proyecto 2. Restaurar el área de extracción de áridos del volcán de Boca Cangrejo.

Proyecto 3. Completar la restauración de la cantera de picón abandonada de Montaña de Las Parras.

Proyecto 4. Retirar los escombros generados por la galería de Punta Lagarto, y recubrir en piedra vista la boca de la captación.

Proyecto 5. Demoler la casa anexa a la entrada de la galería de Punta Lagarto.

Proyecto 7. Demoler el almacén cercano a la cantera de Las Gaviotas.

Proyecto 8. Demoler el muro en uno de los ramales del sendero de La Pajarera.

Proyecto 9. Restaurar el mirador de La Pajarera y el firme del sendero que conduce a éste.

Proyecto 10. Mimetizar la tubería de agua que discurre en el tramo bajo de la colada del volcán de Garachico y la paralela a la carretera entre La Montañeta y San José de Los Llanos.

Proyecto 11. Integrar paisajísticamente el Canal de Vergara.



- Proyecto 12. Integrar paisajísticamente el depósito de San José de los Llanos.
- Proyecto 13. Eliminar el tramo de canal abandonado sobre la colada del Chinyero.
- Proyecto 14. Suprimir los caminos y senderos sobre los conos volcánicos recientes de la Reserva.
- Proyecto 15. Instalar barreras de protección en determinadas pistas para impedir la circulación de vehículos de motor no autorizados.
- Proyecto 16. Eliminar las escombreras y vertederos en la Reserva, mediante periódicos Programas de Limpieza.
- Proyecto 17. Eliminar un tramo de pista sin salida que parte del sector noroeste de la pista de circunvalación de El Chinyero.
- Proyecto 18. Ejecución de la mejora selvícola de la Reserva.
- Proyecto 19. Erradicación de los individuos de *Centranthus ruber* y *Ulex europaeus*.
- Proyecto 20. Eliminación progresiva de las repoblaciones de *Pinus halepensis*.
- Proyecto 21. Sustitución de especies alóctonas de la Reserva por las correspondientes al dominio potencial.
- Proyecto 22. Instalación de bebederos artificiales para aves.
- Proyecto 23. Instalación de nidales para aves.
- Proyecto 24. Cierre de galerías utilizadas por murciélagos, mediante enrejado.

#### **ACTIVIDAD 008: PROMOCIÓN Y APOYO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS**

- Proyecto 1. Información e interpretación de la naturaleza. Funcionamiento del punto de control e información de La Pajarera.
- Proyecto 2. Educación Ambiental.